

La campaña de los conservadores.

Continúa *La Epoca* incomodada con todo el mundo; y así le irritan las razones templadas, como las agresiones duras.

«En Zaragoza—dice—no pasaron de 200 los silbantes: en Sevilla, el Manifiesto de los mismos fusionistas de la localidad acusa a los conservadores de haber hecho caso de manifestaciones de chiquillos y personas insignificantes, cuando habían hecho a su jefe la suntuosa y numerosísima manifestación que todos saben; y en Madrid, los 1.500 amotinados, que no pasaron de ese número, desentendidos los curiosos, que a primera hora completaban las 10.000 personas que contaron los periódicos del gobierno entre todos, aunque ahora vayan haciendo crecer cada vez más ese número, era una porción insignificante de la capital de la Monarquía, que está muy lejos de llegar al número de los que a consecuencia de los sucesos del 23 de Abril hicieron esconderse y huir al Sr. Sagasta, sin parar hasta refugiarse en territorio francés.»

Pero no es esto lo más curioso en *La Epoca*, sino que también se incomoda ahora porque... se atribuye a los conservadores que, según su testimonio, la causa de la Monarquía es la del señor Cánovas; concepto—dice *La Epoca*—que solo han vertido los republicanos, de lo cual éstos, al recordar lo que han escrito *La Epoca* y sus otros colegas, y lo que ha dicho el mismo Sr. Cánovas, se van a quedar maravillados.

Nada de esto, sin embargo, se parece a lo que escribe *La Monarquía*.

Hoy exclama este colega en su artículo de fondo:

«Sí, el Trono y los vivos a la República y los muertos al mismo Rey niño, se han dado en nutrida masa y en los sitios más céntricos de Madrid, y por el vergonzante recurso de negarlo, no es menos cierto, ciertísimo, que se han dado y repetidamente.»

Los estudiantes, en quienes pretenden escucharse los promovedores del motín y a quienes el cronista de la *Revista de España* echó casi toda la responsabilidad, figuraban en exiguo número.

El gobierno que consiente ciertas manifestaciones, que las fomenta, que las prepara, ya está juzgado por su propio apologista. No hay más que aplicar al autor las mismas frases que le merecen sus obras.

Ante desafueros indignos de explicación racional, no caben en partido ni en persona alguna cobardes resignación, sino defensa, defensa enérgica, como la que se usa contra los malhechores y criminales, por la vida, la honra y la hacienda, pues no otra calidad adquieren las agresiones que son desafueros sin explicación racional.»

Pero *La Monarquía* y *La Epoca* se quedan ocurecidos por *El Estándar* que anoche sobre todo viene con el Sr. Girona, como un verdadero demagogo.

«Todas las gentes—dice—sabían lo listo que era el (Girona) para no abandonar ni apartarse una línea del filón de sus conveniencias particulares.»

Los conservadores compadecen la debilidad de espíritu y carácter de quien, ó ilumina su palacio, habitualmente a oscuras, para recibir al Sr. Cánovas del Castillo, reclamando su hos pedaje cuando aneja de ovaciones le sonreía a su llegada a Barcelona, ó niega como Pedro a su señor cuando le cree distanciado del poder.

Desde el momento que se considere fuera del partido al Sr. Girona, muchas, muchísimas personas ingresarán en él, no habiéndolo hecho antes precisamente por las antipatías que ese personaje goza en la capital de Cataluña.»

Y a más de esto, examinando lo que deben hacer los conservadores en las actuales circunstancias, escribe un artículo titulado *Ser ó no ser*, que dice entre otras cosas:

«¿Qué se espera, pues, para considerar llegada la hora de irse los conservadores a sus tiendas de dignidad?»

«¿Tenemos que conservarnos mucho más tiempo en espera de mayores ultrajes?»

A nosotros se nos figura ya que está el partido liberal conservador en los momentos de *to be or not to be*».

Por lo cual, nuestro colega *La Regencia*, viendo esta violencia de pasiones, exclama hoy con muy buen sentido:

«No es la manifestación del día 11 lo que inutilizó a los conservadores, no: lo que va a concluir por inutilizarlos muy de veras y del modo más completo, es la campaña de sus órganos en la prensa, porque revela un estado tal de su espíritu, que tiene que causar verdadera alarma a todos los hombres despasionados.»

«No habrá en el partido conservador un hombre bastante independiente y de juicio bastante sereno é imparcial, que haga comprender a sus correligionarios que por el camino que les traza su prensa únicamente van al suicidio?»

Circular del Obispo de Madrid.

Es digno de elogio el espíritu elevado y recto de la circular que el Obispo de Madrid-Alcalá dirigió a los sacerdotes.

«El fundamento de concordia—dice recordando la Encíclica de León XIII de 8 de Diciembre del 82—en la sociedad cristiana, es el mismo de toda república bien establecida, no correspondiendo a los sacerdotes el deber de entregarse completamente a las pasiones de partido, de manera que pueda parecer que ponen más cuidado en las cosas humanas que en las divinas.»

Ninguno de los individuos del clero, sea cual fuere su condición, debe creerse exento de cumplir esta regla de conducta; y para dar mayor claridad a los conceptos contenidos en la citada Encíclica del Papa, interpretándola y explicán-

dola el representante de la Santa Sede en esta corte, dice las palabras siguientes:

«No conviene a los eclesiásticos entregarse a las pasiones políticas; no está en su potestad hacer odioso el sagrado misterio de que se hallan investidos para ejercerle, no en favor suyo ni de alguna parcialidad, sino en general para edificación y santificación de todos. Tampoco le es lícito comprometer con indiscreciones e imprudencias la condición de su estado, y ser ocasión de recelos, odios y persecuciones contra la Iglesia. Sobreponiéndose a toda contienda, procuren abstenerse de toda pública manifestación que entrañe un carácter y una significación política.»

La importancia de esta prohibición—añade el obispo de Madrid Alcalá—se deduce de los términos perentorios con que se ha encargadó sean observados por el clero los avisos dados sobre esta materia por el Papa.

Teniendo que llenar el sacerdotado una misión de paz, de concordia y de caridad en la tierra, debe conservarse en condiciones de poder cumplirla en bien de todos los hombres, cualquiera que sea la distancia con que estén separados entre sí mismos, y nada puede ser más conducente a ese fin santísimo que el que se conduzca para con ellos de tal manera, que le repunen, no como hombre político, aplicado con obstinación y apasionamiento, a lograr el triunfo de un partido determinado, sino como ministro de Jesucristo y dispensador de los divinos misterios.»

El escrito acaba recomendando a los escritores católicos que se acomoden a la regla trazada, y rogando a la prensa haga cuanto esté de su parte a fin de que se cumplan los propósitos laudables de Su Santidad.

Los portugueses y la propiedad intelectual.

Aunque existe entre el vecino reino de Portugal y España un convenio literario que data de 1881, nuestros escritores y músicos se quejan amargamente por lo que con ellos se hace en las principales ciudades portuguesas. Las obras dramáticas de los poetas españoles se traducen y ponen en escena sin su autorización, y de las producciones musicales toman allá los números ó piezas que quieren, adaptándolos a espectáculos portugueses.

Las galerías dramáticas de administración que volan por los intereses de los autores españoles, tienen en Lisboa un inteligente y celoso representante, que ha practicado en el ministerio del Interior cuantas gestiones ha podido para que se cumplan los preceptos del convenio entre ambos países; pero siendo esto inútil, ha tenido que recurrir a los tribunales de justicia en defensa de la propiedad de los autores españoles.

Esto ha tenido que hacer últimamente contra el empresario del *Teatro del Rato*, donde se representaba una revista titulada *As de copas*, con música de la zarzuela *Cádiz*; pero dicho empresario, Sr. Jacobety, ha desaparecido de Lisboa, temeroso del embargo que contra él se dispuso por los tribunales; de modo que nuestros autores se quedan sin cobrar los derechos que según el tratado les corresponden, y además su representante pierde las sumas gastadas en pedir justicia. El mismo representante ha demandado al editor de un almanaque en que se ha reimpresso parte de la misma zarzuela *Cádiz*; pero las tramitaciones son tan lentas, que cuando sobre ellas recaiga fallo, habrán desaparecido los ejemplares del libro perseguido.

Citamos estos ejemplos para demostrar que resulta ilusorio el convenio de 1881, y que es ya de todo punto necesaria la intervención del digno ministro de España en Lisboa, con objeto de lograr que sean respetados los derechos de los autores españoles.

El crimen de la calle de Fuencarral.

La acusación privada en el proceso de la calle de Fuencarral, ha devuelto anteayer la causa, con el escrito de conclusiones provisionales.

Estas conclusiones, formuladas a nombre de la madre de doña Luciana Borcino, están calcadas en las presentadas por el ministerio fiscal en esta misma causa.

Refiere el hecho en la misma forma que la acusación pública, atribuyendo a la Higinia Balaguer la participación de única autora del asesinato y robo de doña Luciana Borcino, é incendio de la casa de esta señora.

Respecto de la Dolores Avila, sostiene la calificación legal de encubridora.

Afirma que Vazquez Varela, D. José Millan Astray y María Avila, no han tenido participación alguna en el hecho de autos.

Aprecia respecto de Higinia Balaguer las mismas circunstancias agravantes que el señor fiscal, y pide contra esta procesada la pena de muerte por el delito de robo y homicidio, renunciando expresamente a la indemnización civil que pudiera corresponderle por el asesinato, aunque no a la devolución de los objetos robados; y con relación al delito de incendio, solicita contra la Higinia la pena de reclusión perpétua.

Respecto a Dolores Avila, pide la pena de doce años de prisión mayor.

Solicita la absolución libre de los procesados José Vazquez Varela, D. José Millan Astray y María Avila.

Propone como medios de prueba la declaración de los empleados del gas que fueron a componer las cañerías el mismo día del suceso de autos, y que hubieron de ser vistos por don Amancio y su señora.

También propone como medio de prueba que se requiera al señor director de *El Liberal* con objeto de que manifieste quiénes sean las personas aludidas en un artículo que hace poco tiempo se publicó en ese periódico, titulado «Volvemos al proceso», y en cuyo artículo se hacían imputaciones de ser ya conocidos los verdaderos autores del crimen de la calle de Fuencarral.

Ayer se entregó la causa a la representación de Higinia Balaguer, para que formule conclusiones provisionales en el término de cinco días.

Otra vez Prado.

Vuelven los periódicos franceses a afirmar que el famoso asesino de María Aguetant es Castillon, el hijo del modesto propietario de Magesq, en las Landas.

La Gironda, llegada hoy, dice que en la Audiencia de Burdeos declaró anteayer una criada de Villanave d'Ornon, asegurando que conoce perfectamente la personalidad de Prado, y que éste no es otro que René Castillon.

Dicha mujer tiene treinta y cinco años, y refiere que cuando tenía once pasaba largas temporadas en Magesq, en casa de una hermana suya. Allí conoció mucho a Castillon, jóven en aquella época de veintidos años, que vivía con su padre en la propiedad denominada Linska (en el país se pronuncia Leuska), y montaba a caballo. Recuerda perfectamente también la fisonomía del padre.

Hace tres años, la casualidad puso por segunda vez a la muchacha en presencia de Prado, por vivir en Cenon en una casa vecina a la de Mme. Courneau. Infinidad de veces vió al conde de Linska, cuando éste iba a hacer la corte a Mauricette. Curiosa, como toda mujer, observaba con curiosidad a aquel hombre, que parecía tan enamorado, que había inspirado a Mauricette tan violenta pasión.

Desde el principio advirtió que la fisonomía de Prado despertaba en ella algunos recuerdos, pero no consiguió fijarlos. Por más que apelaba a su memoria, no relacionó por el momento aquella fisonomía con la del Castillon, de Magesq.

Ovidió aquello, más habiéndole visto de nuevo en Royan, sintióse otra vez acosada por aquella idea de semejanza entre Prado y otra persona para ella muy conocida.—¿En dónde he visto yo a este hombre?—se preguntaba. En Royan lo mismo; que en Cenon, no pudo casar los parecidos.

Llegó el proceso, y lo curioso del caso es que la criada no ha leído las reseñas. Es más, no llegó a saber que en el curso del proceso se había preguntado si Prado era el Castillon de Magesq.

Pero el otro día oyó hablar del proceso y supo la duda surgida acerca de la personalidad de Prado y las hipótesis acerca de su identidad con Castillon, y no dudó un momento; aquello iluminaba por fin el problema de semejanza que hacía tanto tiempo buscaba inútilmente. Para ella el Castillon que conoció de niña y el conde de Linska de hace tres años, son una misma persona.

A las objeciones que se le han hecho respecto a la distinta estatura de los dos, ha contestado que es natural hace veinte años se mantuviera más erguido que hoy.

LA GACETA.

Magistrados.

Reales decretos fecha 19 del actual trasladando: a Barcelona al magistrado electo de la Audiencia de Sevilla D. Rafael Irazo y Benedicto; a la Audiencia de la criminal de Guadalupe al magistrado de la de León D. Evaristo Alonso Durc; a la de León al magistrado de la de Guadalupe D. Dionisio García del Valle y a la territorial de Sevilla al magistrado de la de Barcelona D. José Domínguez Herráiz.

Carreteras.

Real decreto del ministerio de Fomento, fecha 16 del actual aprobado el presupuesto adicional al del trozo quinto de la carretera de Talavera a la de Navahermosa a Logroño, en la provincia de Toledo, cuyo importe es de 44.219 pesetas 89 céntimos, teniendo en cuenta las prescripciones de la sección segunda de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

Otro decreto de igual fecha aprobando el proyecto reformado del puente sobre el río Noguera Pallaresa, en la carretera de Artesa a Tremp, provincia de Lérida, por su importe de contrata que asciende a 2.046.014 reales 93 céntimos, equivalentes a 511.503 pesetas 59 céntimos, que produce sobre el presupuesto aprobado para esta obra el adicional de 1.661 pesetas 77 céntimos.

Concejales de Vélez Málaga.

Real orden del ministerio de la Gobernación dictada de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, confirmando la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Vélez, decretada por el gobernador de Málaga en 12 de Setiembre de este año, y encargando asimismo el gobernador que inmediatamente, y con la mayor energía, ordene la administración municipal de Vélez Málaga y nombre delegado que haga revestir el punto en las arcas del municipio cuantas cantidades debieran existir en ellas, instruya expediente de destitución contra el alcalde y remita desde luego el tanto de culpa a los tribunales, sin perjuicio de que éstos también conozcan, en su caso, de lo relativo a las cuentas.

Ayudantes de micrografía práctica.

Real orden del ministerio de Fomento fecha 14 Noviembre, disponiendo que los ejercicios de oposición para las plazas de ayudantes de micrografía práctica de las escuelas de medicina consistan:

- 1.º En la contestación, en un término que no podrá exceder de una hora, a diez preguntas, la mitad de Anatomía descriptiva general y patológica y la otra mitad del Arte de hacer preparaciones de gabinete, sacadas a la suerte de entre un número de veinte por cada opositor;
- 2.º En ejecutar una preparación anatómica sobre el cadáver, explicando después en sesión pública los órganos comprendidos y procedimiento empleado;
- 3.º En ejecutar una preparación de gabinete, explicando también en sesión pública el procedimiento empleado.

Subastas.

Por la Dirección de Beneficencia y Sanidad se señala el día 21 de Diciembre del presente año para la adjudicación en pública subasta de las obras necesarias en el departamento de salidas tranquilas del Manicomio de Santa Isabel, de Leganés, cuyo presupuesto importa la cantidad de 86.064 pesetas 28 céntimos.

—La dirección de Obras públicas anuncia que para el 5 del próximo Diciembre se adjudicará en pública subasta: las obras del tramo metálico sobre el puente del río Adra, en la carretera de Málaga a Almería, y las del trozo quinto de la carretera de Vélez Rubio a Hércules-Overa; y para el 29 del mismo mes, los acopios para la conservación en 1888-89 de las carreteras de Moncada y Tarrasa, de Basella a Manresa, de San Fructuoso a Berga, de Molins del Rey a Caldas, de Igualada a Sitges, de Tarragona a Barcelona, de Manresa a Gerona, de Mollet a Mollá (Barcelona), de Mataró a Granollers, de Barcelona a Santa Cruz de Oñofre, de Alcoles del Pinar a Tarragona, de Madrid a Francia en la provincia de Guadalupe, de Albares a la Pangaia (Guadalupe), de Torija a Masegoso (Guadalupe), de Alcoles a Pinar de Paredes (Guadalupe), y de Alcalá de Henares a Pastrana (Guadalupe).

—La comisión provincial de Santander señala el 27 de Diciembre para adjudicar en pública subasta el servicio de contrata para la construcción de las obras del trozo de Marrón al puente de Carrasa, de la carretera provincial de Ampuero a Adal, bajo el tipo de 134.527 50 pesetas; y el 29 de dicho mes para adjudicar la construcción del trozo primero de la carretera provincial de Pozasal a Bárcena de Ebro, por el importe de su presupuesto de contrata, que asciende a la cantidad de 108.546 pesetas 55 céntimos.

Caballeros grandes cruces.

Con objeto de rectificar convenientemente los registros de caballeros grandes cruces de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, y las listas de los mismos que aparecen en la *Guía oficial*, se ruega a los interesados el envío a la secretaría de las Ordenes, en el ministerio de Estado, de una nota firmada, en que cada caballero gran cruz haga constar su domicilio actual; advirtiéndose que estas comunicaciones deberán ser enviadas en el plazo de tres meses por los que residen en España, y de seis por los que se hallan en Ultramar.

Teatro Real.

Primera representación (en la temporada actual) de *Il Trovatore*, ópera en cuatro actos del maestro Verdi.—Leonora, señorita Theodorini.—Azucena, señorita Leonardi.—Manrico, Sr. Sani.—Comit de Luna, Sr. Menotti.

Pocas óperas, en los tiempos modernos, han adquirido la celebridad,—la popularidad mejor dicho—de *Il Trovatore*.

Su estreno en los teatros de Italia fué tan ruidoso, que enseguida se cantó el *partitito* de Verdi en la mayor parte de los del extranjero: en París y en San Petersburgo; en Viena y en Berlín; en Madrid y en Lisboa—pasando luego los mares, y efectuando lo que se llama «la vuelta al mundo.»

Entre nosotros lo dieron a conocer en 1853 la famosa soprano Gazzaniga, el tenor Malvezzi, y el barítono Varesi.

El éxito fué igual al de otras partes: el *Miserere*,—ejecutado de manera admirable por la Gazzaniga, cantante dramática de gran talento,—electrizó al auditorio; como aun no se conocía el famoso *dó de pecho* de Tamberlick, Malvezzi en el aria del tercer acto obtuvo «todos los sufragos»; y Varesi, en la plenitud de sus facultades y de su genio, mereció aplausos y ovaciones en el papel odioso del conde.

Pronto *Il Trovatore* pasó a los pianos aristocráticos y a los organillos callejeros: pronto sus principales piezas fueron destrozadas por señoras virtuosas y tenores imberbes: pronto, en fin, las orquestas de los coliseos se apoderaron de las mejores inspiraciones del maestro a la moda, y nos las hicieron oír hasta la saciedad.

Mas tarde, Tamberlick asombró a los parisenses con el nunca bien ponderado *ut de poitrine*, auxiliar poderoso de su fama; y en 1860 vino al teatro de la Zarzuela a hacernos admirar la potencia de su voz, su vigor y su energía en el papel de Manrico.

Hasta esa época llegaba lo que podemos llamar «edad de oro» de la obra verdiniana.

Poco después otros del mismo autor, con *La Africana* de Meyerbeer, *La Gioconda* de Ponchielli, el *Fausto* de Gounod, el *Mejstolefe* de Boito, fueron desterrando poco a poco de las principales escenas europeas *Il Trovatore*, que a pesar de haber sido traducido su *libretto* al francés y de formar parte del repertorio del coliseo de la *Grande Opera*, es calificada por los críticos parisienses de obra *demodée*.

En Madrid ocurre algo semejante: los últimos años se ha cantado muy poco en el Real la *partitura* que un día excitó tanto entusiasmo; y si actualmente se vuelve a poner en escena, es sin duda por haberse creído que la ópera sería tan agradable al público como lo fué en otros tiempos.

Si en realidad la ópera se ha puesto por iniciativa del Sr. Sani, se debe confesar que este artista ha probado no hallarse en decadencia desde que há diez ó doce años se dió a conocer entre nosotros en tan fatigoso y comprometido papel.

La Theodorini en el suyo, no menos difícil para quien no posea sus excelentes dotes de cantante y de actriz, estuvo felicísima en todas las piezas, pero muy particularmente en el aria de salida, en el terceto del primer acto y en el final—que dió con notable expresión y verdadero acento dramático. En este excitó entusiasmo general.

La Leonardi es una de las mejores Azucenas que hemos oído—y contemplado.

No solo prestó su fisonomía propia a la gitana, sino que no decayó un solo punto en la interpretación de aquel carácter terrible, mezcla extraña de ternura y ferocidad; de cariño profundo y de odio implacable.

En la escena del tercer acto, en la de la prisión, se hizo notable por su valentía en el canto y por su acierto en la acción, siendo llamada a las tablas en diferentes ocasiones.

Al barítono Menotti no le conviene la música de Verdi: es un artista correcto, de pura escuela, de estilo esquivo, al cual le cuadra más que el género verdiniano, el de las óperas de Bellini y Donizetti.

En ellas alcanzará mayores éxitos que anoche, sin embargo de haber puesto en evidencia

sus dotes naturales y las adquiridas por medio del estudio.

El tenor Sani, fué muy aplaudido en varios momentos.

La orquesta, admirable.

La función correspondía al turno primero par, el favorito de la alta sociedad, y estuvo presidida por S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de sus damas la condesa de Superunda y la marquesa de Néjera.

En los palcos se hallaba gran parte de la high-life cortesana.

En el de Fernán Núñez la bella condesa del Villar había llevado consigo á la no menos interesante marquesa de Romero de Tejada, quien á su vez había cedido el suyo á su madre y hermana, las señoras de Ibarreta, que lo ocupaban en unión de la marquesa de Coquilla y señorita de Flores Calderón.

En su platea las preciosas hijas de la condesa de Reparáz con la señorita de Flores: al lado la señora de Magáz con su hija la condesa de Mayorga.

Aquí y allá, arriba y abajo, la señora de Larros, prendida con su habitual riqueza, con la esposa del general Martínez Campos, que como dama de la Reina, vestía de luto; en el mismo sitio estaba también la simpática condesa del Pilar.

La marquesa de la Laguna brillaba dos veces:—por la belleza y por el fulgor de los brillantes, teniendo á su lado dos pimpollos de rosa, sus hijas, y la marquesa de los Ulagares.

La duquesa de Sessa, de luto también, estaba con sus habituales compañeras las señoritas de Valera y Mesía de la Cerda; juntas la marquesa de Roncali y la condesa de Munter; en el palco de la duquesa de Medinaceli, la linda recién casada señora de Figueras, antes Alonso Martínez; al lado opuesto, las señoras de Landeche, Allen de Salazar y Comyn; frente al escenario, la duquesa de Bivona, su hermana la condesa de Torrejon y sus sobrinas las señoritas de Arteaga; la marquesa de Aguilera de Campó y su hija, en la platea de la vizcondesa de San Enriqué; la suave condesa de Valdelagrana; la marquesa de Perales con sus dos graciosas hijas, que hasta el mes de Enero no serán marquesa de Castellar y condesa de Adanero respectivamente; por último, ya tarde, atrajo todas las miradas, por su hermosura y por su lujoso atavío, la señora de Cánovas del Castillo.

En los corros, durante los intermedios, se hablaba del efecto que en el ensayo de *La Sonámbula* había producido por la mañana la *Diva Emma Nevada*.

Cuanto tuvieron ocasión de asistir á él ponderaron los prodigios de agilidad que ejecuta en diferentes piezas, y aún más la manera como canta el andante del aria final.

Mañana sabremos si son justas tales alabanzas, aunque conociendo á la cantante, sus grandes recursos y su arte admirable, es imposible la duda.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

El discurso del Emperador.

Berlin 22.—Dos importantes declaraciones relacionadas con la política interior abraza el discurso del Emperador en la solemne apertura del Reichstag (Parlamento alemán).

El soberano habla de los viajes recientemente efectuados por él á diversas partes del imperio, y dice haber adquirido en ellos la convicción profunda de que tiene hondísimas raíces en el pueblo la idea de la unidad alemana.

La segunda declaración se refiere á lo muy satisfactoria que es la situación financiera del imperio.

El libro de Gilly.

París 22.—Asegúrase que Mr. Rouvier provocará en la Cámara un debate sobre las acusaciones lanzadas por Mr. Gilly, que tanta resonancia han tenido entre el público.

Terremotos.

París 22.—Despachos recibidos de Argelia dan cuenta de haberse sentido ayer terremotos en Bonfarik, Blida y Orléans.

Miembro de la Academia.

París 22.—El visconde de Vogue ha sido elegido miembro de la Academia, habiendo obtenido 28 votos de los 82 que constituyeron la votación.

Créditos para el Tonkin.

París 22.—Continuando en la Cámara los debates del presupuesto de las Colonias, M. Deslaforge, subsecretario de este ministerio, defiende el crédito que se ha pedido de 15 millones para el Tonkin, porque sería una imprudencia reducir el contingente militar de dicha región.

M. Lanesau propone reducir cinco millones del crédito total.

El jefe del gobierno, M. Floquet, rechaza en nombre del mismo la proposición: invoca la necesidad patriótica de no empequeñecer la importancia colonial de Francia y plantea la cuestión de confianza.

M. Lanesau retira su proposición, y el crédito de 15 millones es adoptado por 278 votos contra 223.

Queda aprobado en su totalidad el presupuesto de las Colonias.—*Fabra*.

LOS SUCESOS DE MONTILLA

Se explica el interés y la curiosidad que ha despertado en Andalucía el juicio oral y público—cuyas sesiones comenzaron ayer en la Audiencia de Montilla—á consecuencia de la causa instruida por los sangrientos sucesos ocurridos en dicha ciudad los días 12 y 13 de Febrero de 1873, con motivo de la proclamación de la República.

Misteria de los sucesos.

Terminado el acto de la proclamación de la República, en el Ayuntamiento, el día 12 de Febrero, intentaron los individuos del comité republicano proceder al nombramiento de una junta que se encargase de sostener el orden mientras tanto se constituía el nuevo Municipio. Mas se opuso á ello una infinidad de hombres armados, que con voces y amenazas impidieron la formación de ninguna clase de autoridad; pues inspirados por ideas exageradas, creían llegado el momento en que todo era lícito al pueblo para desagraviarse contra los que consideraban sus enemigos, llegando á propagarse entre las masas la absurda creencia de que los crímenes que se cometieran ínterin no hubiese autoridades, no eran penales, ni sus autores incurrian en responsabilidad.

A este efecto publicóse un bando por el que se intimaba á los vecinos de dicha población

para que en el plazo de dos horas entregasen todas las armas en las Casas de Ayuntamiento, y como fuesen muy pocos los que cumplieran lo dispuesto, se nombraron comisiones para recogerlas á domicilio, lo que se hizo durante el día 12, cometiéndose abusos en algunas casas donde penetraron violentamente destruyendo las puertas con golpes de hacha y haciendo disparos con escopetas.

Las autoridades.

Ejercía de Alcalde el primer teniente don Antonio J. Navarro, y á las ocho y media de la mañana del día á que nos referimos dirigióse á las Casas Consistoriales, llegando en el acto de la proclamación, y como le avisase antes de entrar un individuo que se decía iban á matarlo, marchóse hacia el cuartel de la Guardia civil con el propósito de pedir auxilio para mantener el orden; por que, temiendo ser alcanzado por los de un grupo que tras de él seguía, se ocultó en una casa, donde estuvo hasta más tarde, que se fué á su domicilio, sin que le fuese ya posible reclamar á la Guardia civil el apoyo que intentaba.

La Guardia civil permaneció acuartelada, sin que hiciese ni lo más leve por evitar los desmanes del pueblo.

El juzgado personóse en el lugar de los primeros sucesos, é instruyó las correspondientes diligencias sumariales.

Homicidio de un guardia rural.

Entre ocho y nueve de la mañana, y cuando mayor era la aglomeración de gentes en la plaza, se presentaron temerariamente dos individuos de la guardería rural, conocidos por la *Partida de la porra*, y como estaban los ánimos excitados, se movió un altercado entre el guarda Antonio Polonio Expósito (a) *Taraiilla* y Fernando Cabello Jarado (a) *el Latonero*, dando aquel á éste un golpe con un vergajo que llevaba, partiendo en dirección de las afueras de la ciudad al correr de una yegua que montaba, y perseguido por el Cabello, que alcanzando con una piedra en la pierna á la yegua, en el instante de volver una esquina, la hizo resbalar y caer, lanzándose un grupo de unas 15 personas, que lo desarmaron é hirieron. En tal estado marchaba el Polonio cuando apareció otro grupo que, á las voces de «¡Matadle!», disparó varios tiros, efecto de los cuales cayó, y al volver á levantarse se adelantó un hombre, y diciendo á los demás circunstantes «¡Dejadme á mí!», le hizo fuego con la escopeta, por consecuencia de cuyo disparo cayó el guarda nuevamente en el suelo, imposibilitado ya para moverse, al que dieron además varios sablazos en el cuerpo.

Durante estas escenas la yegua corría por la calle perseguida por algunos, que le disparaban con las escopetas, hasta conseguir matarla.

Incendios.

A las ocho de la noche de aquel día un grupo de hombres empezó á destrozarse con hachas el aguadocho que tenía en la plaza Antonio Lopez Polonio (a) *El Ruso*, aproximándose los serenos de espanto que de los hortelanos por el suelo se repartían, y le prendieron fuego hasta consumirle reduciéndolo á cenizas, lanzándose desenfrenadamente á ejecutar los abominables actos que llenaron de consternación á los vecinos pacíficos y de luto á porción de familias.

Una numerosa turba de hombres, mujeres y niños partió del lugar del hecho anterior en dirección á la casa del que era alcalde primero, D. Luis Albornóz Muñoz, y cercándola á los gritos de «¡rodead la casa, que no se escape!» (aludiendo al alcalde) hicieron descargas de armas contra las puertas, y una vez rotas, penetraron en las habitaciones, destrozando cuanto contenían, y por último, después de hacer correr mezclados hasta la calle los vinos que guardaban las bodegas, prendieron fuego á la casa con el auxilio de espantos impregnados en petróleo.

Durante toda la noche ocupáronse las turbas en destruir por medio del devorador elemento las oficinas del Registro de la propiedad y casa-habitación del registrador D. Juan M. Algaba Trillo; como asimismo las casas donde residían los Sres. D. Antonio Wrburnu, D. Antonio J. Navarro, D. Antonio Cuello y D. José Muñoz-Replio Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento y administrador de consumos respectivamente en aquel entonces los dos últimos.

Asesinatos.

A las diez de la expresada noche presentóse un grupo en casa de D. Antonio Navarro, donde á la sazón se encontraba su hermano D. Luis con un criado, comenzando las turbas á dar hachazos sobre la puerta, hasta que la violentaron.

Estando ya en el zaguán las turbas, ofrecieron no hacer daño alguno á los del interior, y entonces el criado abrió un postigo, en cuyo momento, entrando de improviso, dispararon varios tiros al D. Luis, seguidos de golpes de hacha en la cabeza, que le produjeron la muerte. Y ya caído sobre el pavimento, fué objeto de otro disparo á tan corta distancia, que el fogonazo le quemó la frente y el cabello.

Dos horas más tarde de ocurrir este hecho, otro grupo de hombres armados rodearon la casa de D. Francisco S. Robbo Mena, disparando tiros contra la puerta principal, con el fin de destruirla y franquearla, en vista de lo cual asomóse un criado, para preguntar qué era lo que deseaban, y como contestasen que matar á su amo, éste, con su familia, resolvió huir, saltando por las paredes á una de las casas colindantes. Mas sospechando las turbas que los dueños podían fugarse por la puerta accesoria que tenía la casa, corrieron hacia ella, y derribándola penetraron en el corral en el momento que el D. Francisco se disponía á saltar á un tejado desde una escalera de madera que habían aproximado al efecto, en cuyo instante le dirigieron tres tiros, que, haciendo blanco en la cabeza y cuerpo, cayó herido mortalmente al suelo, donde le asestaron golpes con esplocha y le dispararon con una pistola hasta dejarle exánime.

Duración del proceso.

Han trascurrido más de quince años desde que tuvieron lugar los sucesos anteriormente apuntados.

Instruyó el proceso, durante el sumario, un juez especial, comisionado por la sala de gobierno de la Audiencia del territorio, alternando con el juez ordinario del partido de Montilla, hasta que en 12 de Mayo de 1874 propuso el promotor fiscal, á quien competía, se declarase terminado el susodicho sumario, mandando remitir los autos y piezas de convicción á la mencionada sala de lo criminal, por correspon-

derle conocer de la causa con el jurado; la que con fecha 20 de Octubre del mismo año revocó el auto mandando devolver la causa para que se practicasen determinadas diligencias.

Por auto de 2 de Octubre de 1876 se elevó la causa á plenario con respecto á 115 procesados. Con motivo del real decreto de amnistía de 22 de Junio de 1876, disponiendo se sobreseyera en la causa respecto á los responsables meramente del delito de sedición, accediendo al dictamen emitido por el promotor fiscal, con fecha de 2 de Mayo de 1879, se sobreseyó libremente respecto á 58 de los reos presentes, declarándose de oficio las costas en la parte respectiva.

Continuó tramitándose la causa el año 1887 en que, repuesta á sumario, fué elevada en consulta á la Audiencia territorial la sentencia que dictó, y como los procesados que en la actualidad aparecen, optaran por el nuevo procedimiento del juicio oral y público, se determinó que así se verificase.

Los procesados.

En esta causa llegó á dictarse auto de prisión preventiva contra 117 individuos, de los cuales han muerto 24, durante los muchos años que hace empezó el proceso; se sobreseyó provisoriamente á ocho, por falta de pruebas, para formular acusación contra ellos; se practicaron indagaciones acerca de 47 y fueron amnistiados 58; quedando sufriendo los horrores de tan larga prisión 41, de los que 12 se hallan encarcelados y los 29 restantes están en libertad; y se dice que dos de estos últimos van á ser declarados en rebeldía de un día á otro.

La Sala.

En virtud á que en esta causa se señala á dos de los reos con la pena de muerte, y la ley en tales casos exige que la Sala ha de componerse de cinco magistrados, no habiendo en la Audiencia de Montilla más que tres, la Territorial ha designado á los magistrados de Córdoba don Liborio del Hierro y D. Vicente Garzon.

La causa.

El sumario consta de diez y seis piezas que suman 4 491 fóllos, sin contar los ramos separados sobre prisión y solvencia, rebeldía y competencia promovida por la autoridad militar; y el rollo forma varias piezas con 1 014 fóllos.

La primera sesión.—Por telégrafo.

Montilla 21.—Han empezado las sesiones del juicio oral y público, en esta Audiencia, por los sucesos de 1873.

Se ha dado cuenta del sumario. Ocho de los procesados, escoltados por la Guardia civil, han prestado declaración.

En la sesión de hoy han sido formuladas dos protestas por el defensor Sr. Jimenez. A ellas se han adherido los Sres. Tablada y Galvez.

Numeroso público invadió el edificio en que se halla instalada la Audiencia.

A pesar de la gran aglomeración de gentes que acudió por el interés que despiertan estos actos, el orden fué completo.

AL MENUDEO.

Manila 22.—Ayer fundó en este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *San Ignacio de Loyola*.

Colombo 22.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo *Reina Mercedes*.

El autor de «Lakmé»

Ha fallecido en Neully Edmundo Gondinet, uno de los autores cómicos más fecundos de la época presente.

Entre su extenso repertorio figuran *Corbata blanca*, *Gavaut Minard*, *El más feliz de los tres*, *Viaje de recreo*, *El club*, *Cabeza de chorlito*, *Clara Sol*, *El Nabad*, *El rey lo ha dicho*, *Juan de Nivel* y *Lakmé*.

La muerte de Gondinet, después de la de Labiche, es una pérdida irreparable para la comedia francesa.

Algunas de las obras arriba citadas, *Cabeza de Chorlito* entre ellas, eran conocidas de nuestro público, así como la música de las tres últimas, debidas al maestro Leo Delibes, el cual, por cierto, está ya restablecido del ataque de albuminuria que padecía.

Gondinet, pues, ha fallecido sin conocer el éxito alcanzado en Madrid por el libreto de su *Lakmé*.

«Meeting» libre-cambista.

El domingo, 25 del corriente, celebrará la Asociación para la reforma de los aranceles su anunciado *meeting*, en el teatro de la Alhambra, comenzando á las dos de la tarde.

Herán uso de la palabra los diputados señores Morales, Vincenti, Becerro de Bengoa y Azcoarate, y los Sres. Infante, de Palencia, Zapatero y Ruiz de Castañeda, resumiendo D. Gabriel Rodríguez.

Presidirá D. Laureano Figuerola. Los palcos y butacas serán distribuidos por la junta directiva y las demás localidades de entrada pública.

La Asociación vería con gusto que los señores proteccionistas que lo desean, se inscribieran para hacer uso de la palabra, sosteniendo sus teorías.

Consejo de Instrucción pública.

El Consejo de Instrucción pública se reunió ayer y despachó los siguientes asuntos:

Proponiendo que se conceda premio por quinientos al catedrático de Instrucción D. Mariano Laito.

Negando la permuta solicitada entre los catedráticos de Instituto D. Juan Llopis y D. Rafael Sinobas Muñoz.

Informando que la Junta de Instrucción pública de Granada debe hacer nueva propuesta para proveer una escuela de párvulos de aquella capital.

También se ha propuesto la traslación del maestro D. Jerónimo Cabrera y Cabrera, de la escuela de Arceñife á la de Lanzarote, en las islas Canarias.

Y, por último, se ha propuesto para la cátedra de derecho mercantil de la Universidad de Sevilla, al catedrático de Igual asignatura de la de Zaragoza D. Ricardo Chaca.

Un general muy particular.

Leemos en *La Correspondencia*:

«La esposa del general Bousinger ha solicitado el divorcio, fundándose en la conducta escandalosa del general, que se presenta en público con sus amantes.»

Paricidio.

Ayer mañana salía una hermosa jóven de una casa sospechosa situada en la calle de Ramelleiras de Barcelona, cuando un jóven, menor de

edad, que la estaba acechando, salió á su encuentro, y desenvainando un tremendo cuchillo, la asestó una cuchillada que la atravesó el corazón.

La jóven cayó á tierra, quedando muerta en el acto.

El agresor era el marido de la víctima, que á seguida se entregó á un agente de la autoridad, confesándose autor del hecho, ejecutado en vindicación de su honra mancillada.

Inmediatamente acudieron al lugar del hecho el juez de instrucción y el presidente de la Audiencia.

Fiestas escolares en Barcelona.

En la reunión que celebró ayer la comisión de estudiantes catalanes, acordó ir hoy á recibir á los compañeros que llegan de Sevilla para asistir á las fiestas escolares.

Estas consistirán en una procesion cívica, que saldrá de la Universidad, y después de recorrer las principales calles de esta población, regresará al punto de partida.

El rector recibirá en el Paraninfo á las comisiones de estudiantes forasteros y pronunciará un discurso dándoles la bienvenida.

Al banquete que se prepara asistirán todos los estudiantes que se suscriban, las autoridades locales y los decanos de las Facultades.

El baile en el teatro Lírico será brillantísimo.

En el certamen literario solo optarán á premio los estudiantes.

Se verificará en el teatro Principal una función de gala, cuyos productos se destinan á los pobres.

El Ayuntamiento de Barcelona ha subvencionado las fiestas escolares con 10.000 pesetas, acordando además una cantidad de 125 pesetas para cada estandarte.

El muerto resucitado.

Se ha recibido en el Tribunal Supremo la causa llamada del *Muerto resucitado*, para sustanciarse el recurso de casación que por quebrantamiento de forma se ha entabiado por la representación del procesado, quien también ha anunciado el de infracción de ley.

Igualmente se ha recibido el recurso de queja interpuesto por D. Felipe Cruz, por haberle denegado la Sala el testimonio de la sentencia para interponer recurso de casación, fundándose la Audiencia de Plasencia al adoptar esta resolución en que el Sr. Cruz no era parte en la causa por haber renunciado este derecho.

Difteria en Vicálvaro.

Ayer se tuvo conocimiento en el gobierno civil de que en el vecino pueblo de Vicálvaro habían ocurrido algunos casos de difteria.

Inmediatamente se dió orden de que se cerraran las escuelas públicas, y se avisó al delegado de Sanidad del distrito, que lo es el de Alcalá, para que gire una visita á dicho pueblo, y dicte las medidas que considere oportunas para atajar el mal.

Sucesos en provincias.

En los centros oficiales se han recibido ayer los siguientes telegramas:

Cádiz 22 (1 t).—Han sido presos en Sanlúcar de Barrameda 12 individuos que se encontraban en una casa de juego.

Mérida 22 (1 t).—Ha sido herido de gravedad y alevosamente un agente de orden público por el homicidio de presido Francisco Miras (a) Miras. El agresor está preso.

Jasen 22 (1 t).—Segun participa el alcalde de Martos, anoche se incendió la casa de comercio de D. Marcos Romero, la cual quedó completamente destruida por las llamas. No han ocurrido desgracias personales.

La filoxera.

Casi toda la tarde de ayer tuvo el ministro de Fomento reunida en su despacho á la comisión de defensa contra la filoxera, tratando de los medios que se pueden poner en práctica para emprender una campaña decisiva contra la terrible plaga.

La aparición de la filoxera en la provincia de Tarragona fué también objeto de detenido estudio por parte de la comisión presidida por el Sr. Canalejas.

Varios periódicos reproducen hoy este suelto que anoche publicó *La Epoca*:

«En vista de las insistentes rectificaciones de *La Correspondencia de España*, el Sr. Cánovas del Castillo se creyó en el caso de dirigir una carta al señor duque de Medina Sidonia rogándole que fijas el alcance y verdadero objeto de la visita que le hizo en nombre de S. M., por sí el jefe del partido conservador no la había interpretado bien.

La contestación á esta carta ha sido una nueva visita del mayordomo mayor de Palacio, en la cual le ha reiterado que estuvo á verle en nombre de la reina para expresarle el sentimiento que le habían producido las agresiones dirigidas en la vía pública al Sr. Cánovas y á su familia.»

Los alcoholes.

Esta tarde, á las tres, habrán visto al Sr. Pulgarcerver los representantes de los gremios que, como nuestros lectores saben, piden la libre circulación de licores y alcoholes, por considerarse terminado el período de los aforos; apreciación que dista algo, segun nuestros informes, del criterio y opiniones del señor ministro de Hacienda.

Aparte de esto, se sabe que por resultado de las últimas reuniones en el Círculo Mercantil, los gremios de provincias enviarán sus informes, y en vista de ellos el comité solicitará de las Cortes la modificación de la ley.

Probablemente será necesario que en el mes próximo, á fin de dar tiempo á que se redacte con el debido detenimiento dicha exposición, se pida previamente á las Cortes la suspensión del cumplimiento de la ley.

Los representantes de los gremios se hallan decididos á no consentir que se dé á esta cuestión, esencialmente económica, carácter ninguno político.

El Sr. Camacho visitó ayer al Sr. Cánovas.

La nueva iglesia de Santa Cruz.

El arquitecto, señor marqués de Cubas, ha entregado ya los planos para la nueva iglesia parroquial de Santa Cruz, que ha de levantarse en el mismo solar donde estuvo emplazada la iglesia de Santo Tomás. Y con objeto de acordar el sitio en que aquellos hayan de colocarse para que puedan verlos cuantas personas gusten, y muy en particular aquellas que contribuyen con sus limosnas á la obra, se reunirá en esta semana la junta de construcción.

El señor Obispo de la diócesis y el teniente alcalde Sr. Ruiz de Velasco, han solicitado el necesario permiso para la edificación.

Los planos son un trabajo notable, y seguramente, á juzgar por ellos, en el nuevo templo se ha de reflejar claramente el espíritu artístico, ajustándose su arquitectura al estilo que distingue las obras de esta índole, hechas en el siglo diez y seis.

La iglesia de Santa Cruz tendrá su entrada principal por la calle de Atocha.

La torre del templo será de más elevación que la que tuvo la Iglesia de Santo Tomás.

El interior de la Iglesia afectará la forma de una cruz latina, teniendo ocho capillos, cuatro á cada lado.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Nombramiento facultativo.

Berlin 22.—El Diario Oficial del imperio ruso dá cuenta del nombramiento del general Herman Pancher para el cargo de ministro de Vías y comunicaciones, en reemplazo del Sr. Possist.

Este cambio se atribuye principalmente al accidente ocurrido al tren imperial en Borki.

Pérdida de un barco.

París 22.—Un despacho de Amsterdam anuncia la pérdida del barco francés Angou en las aguas de Sohevenigues, pereciendo su tripulación.

Opinion de los franceses.

París 22.—Comentándose el discurso del emperador de Alemania en la apertura del Parlamento: aquí se dice que sólo color de cumplir con un deber humanitario contra el tráfico negro, lo que realmente quiere el gobierno de Berlín, es que logre la tierra la seque de apuros en la costa de Zanzibar, donde las imprudencias de los colonos alemanes han sido causa principal de la efervescencia que reina allí.

Nuevos cardenales.

Roma 22.—Varios periódicos confirman que en el próximo Consistorio serán nombrados cardenales los arzobispos de Molinar, Praga, Ruan y Lyon, un arzobispo español, que no indician, y los prelados italianos monseñores Mumbale y Macchi.

Contra M. Gilly.

París 22.—Casi todas las personas agraviadas en el libro de Numa Gilly, Mis legajos, han presentado quejella ante el tribunal de París por injuria y calumnia.

Hoy, apenas se habla ya de dicho libro. Otro asunto ha venido á fijar la atención pública, y es el lenguaje que emplean esta mañana casi todos los periódicos conservadores y boulangieristas, los cuales acusan al gobierno de que prepara un golpe de Estado para el 2 de Diciembre próximo.—Fabra.

Trata de esclavos.

Lisboa 22.—Segun noticias de buen origen, la invitación dirigida á Portugal para que tome parte en el bloqueo de la costa oriental de Africa, ha sido hecha solo por Alemania, pues Inglaterra se limitó á anunciar el envío de una comunicación sobre dicho asunto. Resulta, por lo tanto, que no ha sido colectiva la invitación de dichas potencias como se había supuesto.

Mercados de trigo.

París 22.—Los mercados de trigo en Francia por efecto de numerosas ofertas, se presentan con cierta tendencia á la baja.

En París los trigos franceses se cotizan de 23 francos 50 céntimos á 27'50 los 100 kilos.

Los precios de los trigos de la Australia son de 29'75 á 80 francos los 100 kilogramos y California á 27 francos.

En Inglaterra se observa mucha calma en las transacciones de dicho artículo, así como en Bélgica.

En Bruselas los trigos del país se cotizaron entre 18'75 y 20'75 francos; los del Danubio entre 18 y 14'50, y los de América entre 22 y 23, segun calidad.

El libro de Gilly.

París 22.—Los beneficios obtenidos con el libro Mis legajos de Numa Gilly, no bastarán ni con mucho para sufragar los gastos de los procesos por difamación que llueven sobre el autor y el editor.

En los centros políticos republicanos se dice que el diputado por el Gard, ha hecho ruido por nada, que podrá ser el hombre más honrado del mundo, pero que desde el punto de vista político, ha resultado de una candidez que raya en la simpleza, porque solo se justifica una campaña semejante cuando se dispone de hechos auténticos con pruebas irrefutables.

La opinion general es que el Sr. Gilly y su editor no serán abusivos en París, como lo fué el primero en Nimes.

Trabajadores en Túnez.

Túnez 22.—La Sociedad de Agricultura de Túnez, en vista de los manejos de Italia, ha delegado á su secretario general á fin de que se aviste con el cónsul general de España en esta ciudad, para tratar del envío de trabajadores españoles á la regencia de Túnez, con objeto de que estos sustituyan á los italianos en las explotaciones agrícolas.

Temores en París.

París 22.—Ampliando el telegrama de hoy de esta Agencia sobre la amenaza de un golpe de Estado en Francia, los conservadores y boulangieristas pretenden que el gobierno, so pretexto de las manifestaciones proyectadas para el 2 de Diciembre próximo sobre la tumba de Bandin, provocará un conflicto, y asegurando que existe una conjuración contra la seguridad del Estado, mandará prender y someter al Senado á los principales jefes de los partidos monárquicos y dictatoriales.

Deben acogerse con cautela estas noticias que se propalan hoy, y que constituyen el tema de las conversaciones en los círculos políticos.

El discurso del Emperador.

Londres 22.—Los periódicos ingleses aplauden el discurso pacífico del emperador de Alemania. The Morning Post hablando de este asunto dice que el gobierno alemán se ha propuesto disminuir así la tirantez de relaciones que existe entre Francia é Italia á fin de que esta potencia pueda resanar las negociaciones del tratado de comercio.

El pugilato de las Palmas y Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife 22.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Es de todo punto falsa la noticia dada por un periódico de que en esta ciudad reina una epidemia variolosa. Por el contrario, la salud pública es inmejorable. El puerto está limpio y llegan y se comunican gran número de vapores.

Muchos extranjeros vienen á invernar en este delicioso clima.

Estamos completamente incomunicados con la isla de la Palma, por efecto de los cesos de fiebre amarilla que se presentaron allí.—Fabra.

A propuesta de nuestro comisario en la Exposición de Bellas Artes de Munich, el gobierno bávaro ha concedido la cruz de la Corona y la encomienda y cruz de San Miguel respectivamente á nuestros artistas D. Ricardo de Villoslada, D. Francisco Domingo y D. Emilio Sala.

El Sr. Castelar no emprenderá su anunciado viaje á Roma hasta la primavera próxima.

Está ya restablecido de su enfermedad el general Lopez Dominguez.

El Sr. Martos ha desistido de hacer por ahora una visita á Barcelona como era su vehemente deseo.

Dícese que dentro de la primera semana de Diciembre, llegará á Barcelona el secretario de D. Carlos, Sr. Melgar.

Viene en representación de su amo y señor, para dar testimonio de la gratitud hacia los leales por la defensa enérgica que de su causa hicieron en el teatro del Tivoli.

La Epoca reproduce anoche una carta que el príncipe de Bismarck envió al conde de Benomar al saber que decididamente cesaba este señor diplomático de representar á España, cerca del gobierno de Berlín:

“No habiendo tenido nunca por motivos de elogio—dice el gran canciller—por virtud de las relaciones que V. E. guiado por la lealtad y los benévolos sentimientos que le distinguen, he sabido mantener con el gobierno imperial, me habia acostumbrado, señor embajador, á la esperanza de no tener que verie embajador en un puesto en el que su gestión hábil y digna habia valido á V. E. en tan alto grado la confianza de cuantos han tenido la fortuna de tratarle.”

Palabras diplomáticas.

Signe tronando El Globo contra el sufragio cualitativo; pero segun El Imparcial, El Globo debe combatir un fantasma, porque dice hoy de nuevo:

“Insistimos en afirmar que en el proyecto ó fórmula de sufragio que en estos momentos se discute, no hay nada de voto cualitativo.

Repetiremos que en el sistema están todos conformes, y que los únicos puntos que faltan determinar son los referentes á organización del ejercicio de aquel derecho. Y de éstos, el que se estudia con mayor escrupulosidad es el de la constitución de las mesas, pues se quiere dar, si es posible, la garantía de la sinceridad y legitimidad de todas las operaciones electorales.”

Segun El Imparcial, se duelen bastantes ministeriales de que no se hayan previsto ya las senadurías vitalicias, por creer que puede repetirse lo que ocurrió en la otra dominación del partido liberal, que cayó del poder dejando más de 20 senadurías vitalicias por proveer.”

Hombres de poca fe serán estos ministeriales, porque para realizar sus temores sería preciso que el partido liberal cayera del poder, antes de cuatro ó cinco días; y á la verdad, no vemos ningún síntoma de tragedia.

El Sr. Romero Robledo, ha constituido en Galpúzcoa varios comités reformistas; y en el central liberal constituido en San Sebastian, para defenderse contra los carlistas, se le han admitido dos vocales.

Ha regresado hoy á Madrid con su distinguida esposa, nuestro estimado amigo Sr. Sanchez Guerra, diputado por Caba.

Ha publicado La Concordia de Vigo este suelto:

“Se sigue comentando el hecho de no haberse adherido á la protesta del Circulo Conservador de Madrid, por los sucesos ocurridos á la llegada de su ilustre jefe á la corte, el presidente del comité de Vigo, Sr. Bárcena.

D. Manuel será seguramente el único senador conservador que no ha lamentado públicamente los sucesos de Zaragoza, Sevilla y Madrid.”

Es verdaderamente extraña la actitud del señor Bárcena; y si se confirma, bueno vá á ponerlo nuestro colega El Estandarte.

Teatro Real.

Encontrándose acatarrado el tenor Sani, se ha suspendido la funcion anunciada para hoy en este teatro, y que correspondía al turno segundo impar. Mañana sábado, y para el mismo turno, se cantará la ópera Gioconda.

El domingo, para el turno segundo par, So nambulá por la eminente Nevada, ópera que con tanto interés esperan todos los dilletantis.

Para esa representación se siguen expendiendo localidades en la cantaduría del teatro.

Porto Rico 22.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Mindanao.

Puerto Rico 22.—Hoy ha llegado á este puerto y continúa su viaje sin novedad á bordo, el vapor correo de la compañía Transatlántica Ciudad de Santander.—Fabra.

Tribunales contenciosos.

Aplicada la ley sobre ejercicio de la jurisdicción contenciosa administrativa dictada para la Península, á las provincias de Ultramar, se crean tres tribunales locales en la capital respectiva de las mismas. El de Cuba lo constituirán el presidente de la Audiencia territorial, tres magistrados de la sala de lo civil de la misma y cuatro magistrados administrativos; y en Puerto Rico y Filipinas, el presidente de la Audiencia territorial, dos magistrados de la misma y dos magistrados administrativos.

Podrán ser nombrados magistrados administrativos de dichos tribunales, los que siendo letrados reúnan las condiciones exigidas por el decreto ley de 2 de Octubre de 1884 para ser nombrados jefes de administración. La categoría y sueldo de los magistrados administrativos y fiscales, será la que tienen asignada los Consejeros de lo contencioso de dichas islas.

Maestros sin paga.

Parte de la prensa de oposición se ha hecho eco de un suelto publicado en La Lealtad de Valladolid, en el que se asegura que el maestro de escuela de Cojeces de Iscar, ha preguntado al gobernador civil de la provincia á qué hora de entregar la llave de la escuela, por verse obligado á implorar la caridad pública, en vista de que el ayuntamiento no le paga.

Hemos procurado enterarnos de la certeza de esta denuncia, y resulta que el maestro de instrucción primaria de Cojeces se le han abonado 680 pesetas 85 céntimos por el ejercicio de 1887 88, y 80'67 pesetas por el corriente año económico, adusándole 85 pesetas 80 céntimos por el primer período, y 187 con 37 por el corriente; constándonos de una manera cierta y evidente, que por el gobierno civil de la provincia se habían reiterado las órdenes oportunas al director de la escuela del Banco de España y delegado de Hacienda, á fin de que ordene el ingreso en la caja especial del 1 por 100 á la enseñanza, cuyas cantidades obran en poder de sus recaudadores.

Se ve, por tanto, cuán injustificados resultan los ataques que dejamos contestados.

Suicidio.

En la calle de Válgame Dios, núm. 6, cuarto tercero de la izquierda, vivía en union de su familia un joven de treinta y cuatro años, na-

tural de Barcelona, llamado D. Máximo Puget Macias, corredor de comercio.

Segun hemos oido, anoche se acostó, como de ordinario sin que su esposa notara en él ninguna señal alarmante, y esta tarde, á las dos, como observaran en su casa que no se habla levantado todavía, penetró en su habitación su esposa y le encontró en su cama ya cá dáver con un revólver junto al cuerpo.

Parece que la familia no se enteró del hecho á causa de no oírse la detonacion por haberse aplicado el coque del arma en el costado izquierdo, sobre el corazón.

Se ignoran los móviles que le indujeran á tomar esta resolución, puesto que personado el juzgado de guardia en su casa no ha encontrado ningún papel que lo indique.

Telegrafía el gobernador civil de Canarias que desde el parte último ha ocurrido una defuncion de fiebre amarilla en Santa Cruz de la Palma, sin ninguna nueva invasion.

En el resto del Archipiélago disfrútase de salud inmejorable.

Hoy han salido para Barcelona los diputados provinciales Sres. Pulido, Galvez Holguin y Corral, comisionados por la Diputacion provincial para girar una visita de inspeccion al manicomio de San Baudillo de Llobregat.

Esta noche ha salido de regreso para Barcelona el Sr. Girona, tan favorecido por nuestro colega El Estandarte.

Ferro-carril de Almería.

Vera 23 (245 tarde).

Director CORREO.

Han comenzado las expropiaciones en varias partes del trazado.

A los grupos de obreros, siguen músicas y multitud de gentes, que dan vivas al ministro de Fomento.

Muchos obreros que se disponian á salir para Oran, se quedan en estos trabajos.—Molina.

En la Capilla Real.

Esta tarde á las cuatro se han celebrado solemnes vísperas en la Capilla Real, por el alma del malogrado Rey D. Alfonso XII.

A esta funcion religiosa, que ha durado hasta las seis de la tarde, han concurrido todas las damas de S. M., muchos grandes de España, los altos funcionarios de Palacio, los jefes y oficiales del cuerpo militar de la Reina y los jefes del cuerpo de Alabarderos.

Mañana á las diez se celebrarán las honras por el aniversario.

No se sabe quién oficiará, por hallarse enfermo el Cardenal Payá; se de presumir que será uno de los cuatro obispos que actualmente se hallan en Madrid.

BALANCE DEL DIA.

Siguen las tardes bastante deliciosas, y las noches principian á ser desagradables.

Las tardes nos parecen ahora doblemente deliciosas, porque pronto empezarán las sesiones de Cortes; y entonces tendremos que despedirnos del sol, aun en los días que lo haya; y también las noches las sobrelevaremos regularmente, no obstante el frio, oyendo á Echegaray en el Español; á la Theodorini, á la Nevada y á la Leonardini en el Real, y á Vital Aza y á Ramos Carrion en Lara, en su última graciosísima producción, si no fuera que el deber nos compele á leer la prensa conservadora; y si lo que dice ahora esta prensa es indicio de lo que mañana reptan sus amigos en las Cortes, no van á fallar emociones; que, á la verdad, cada día nos son más desagradables; porque cada día, somos más amigos de la paz, manden unos ó manden otros.

Pero no adelantemos impresiones que pueden modificar los sucesos y el bálsamo del tiempo, y circunscribámonos hoy á decir, por brevis et breve, lo que el día da de sí; que no es mucho.

No se ha verificado hoy la segunda conferencia anunciada para tratar de la fórmula del sufragio universal.

A la conferencia de mañana de los señores Alonso Martinez y Montero Rios, concurrirá don Venancio Gonzalez.

La conferencia que se ha verificado hoy es la de los representantes de los alcoholes con el señor ministro de Hacienda, tratándose en ella, segun nuestras noticias, de dos cuestiones distintas.

Los señores industriales que esta tarde han visto al ministro, entre ellos, algunos de provincias, crean que no se aplica la ley de un modo uniforme por todas las delegaciones y administraciones subalternas; y como el ministro coincidiera con ellos, en que la aplicacion debe ser en efecto uniforme, y además les rogara, que concretasen los puntos de diversidad de criterios administrativos, mañana á las cuatro, volverán los comisionados á ver al Sr. Puigcerver, para dejar en sus manos una nota de las diferencias que ofrece en la práctica el criterio de la administración.

En cuanto á la libre circulacion de los alcoholes, el señor ministro no cree que es tan fácil realizar lo que se le pide, dado que no ha concluido el período de los aforos. Ya por adelantado ha sugerido una circular sobre la materia, que en los días últimos ha expedido la direccion de Impuestos; y con independencia de esto, seguirá estudiando el asunto; quizá las certificaciones en adelante se expidan por los dueños de las fábricas, visadas por la administración, y se verá, en resumen, de encontrar un medio que armonice los intereses de la industria y del consumo, con los del Tesoro.

No es exacto, segun nuestros informes, que vaya á aplazarse la discusion de las reformas militares, como indicis un apreciable colega de la mañana.

Sobre la cuestion del procedimiento,—que es la única sin orillar en todos sus perfiles,—cuando la mesa del Congreso esté elegida, el señor Martos conferenciará con los jefes de las oposiciones y con los dignos individuos que constituyen la actual comision de reformas, y se procurará llegar al procedimiento que parezca más expedito y eficaz.

Obtenido este resultado, las reformas militares se discutirán, desde luego, como ya hemos dicho.

Toda la prensa de Europa viene felicitándose por el tono pacífico del discurso que ayer leyó en el Parlamento alemán el Emperador Guillermo.

La de París, á su vez, discute ahora una cuestion que tiene interés, pues una parte de esta prensa cree que en prevision de manifestaciones que pudiera allí haber el 2 de Diciembre, y para atajar los planes de boulangieristas y boulangieristas, se prepara el gobierno á dar un golpe de Estado y poner un correctivo á los ambiciosos y alborotadores.

Nos parece, sin embargo, la noticia demasiado gorda, para que la demos á nuestros lectores sin las debidas reservas.

Los señores ministros de Fomento y de Hacienda han celebrado esta tarde una conferencia en el despacho de este último, creemos que con el fin de tratar del presupuesto extraordinario para el desarrollo de las obras públicas.

Esta noche habrá otra conferencia de los señores Moret, Puigcerver y Capdepon, para seguir examinando algunos pormenores sobre la recogida de billetes del Banco de la Habana.

Probablemente será reelegida la actual mesa del Senado.

No sabemos más que merezca decirse.

Lotería de Barcelona.

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores

NÚMEROS	PESETAS	PUEBLOS
3221	50000	Barcelona
35193	100000	Barcelona
14982	50000	Medina del Campo
Premiados con 5 000 pesetas.		
2819	3582	48884
		20926

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	72'75	Id. fin de mes....	"
Id. tit. pequeños...	72'85	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. fin de mes....	72'60	amort. de Cuba.	"
Id. fin dip.....	72'70	Anualid. de Cuba.	"
4 p. 100 ext. c....	74'10	Bill. de P. Rico....	"
Id. tit. pequeños...	74'10	Sisas A. de Mad....	"
3 p. 100 ext. c....	"	Ob. munic. de id....	76'90
2 p. 100 ext. c....	"	Ob. Erlanger id....	"
Car. de Agosto....	"	Céd. Banco Hipotec.	"
Id. de Marzo....	"	Id. al 5 p. 100....	104'40
Id. de Julio....	"	Ob. id. al 5 p. 100	"
Obras públicas....	"	VAL. COMERO.	"
Personal.....	"	Ac. Banco España	420'00
4 p. 100 amort. c.	86'95	C. de Tabacos....	107'00
Id. tit. pequeños...	87'05	Id. Banco Hipotec	"
Bill. de Cuba 1886	102'10	Id. Banco Castilla	"
3 p. 100 y 1 p. 100	"		"
amort. de Cuba.	"		"

Resumen.

Más firmeza en los cambios que en la contratación de ayer.

El 4 por 100 interior al contado, en el corto número de operaciones que en la actualidad se realizan, se ha sostenido con 10 céntimos de ventaja sobre los cambios de ayer; esto es, desde 72'60 ha llegado á 72'75, quedando despues papel á 72'70.

A fin de mes cierra el cambio de esta renta á 72'60, habiéndose tambien cotizado los de 72'50 y 55 en operaciones en firme.

A fin del próximo, de 72'60 á 72'70, y con prima de 50 céntimos, de 73'40 á 50.

El 4 por 100 exterior cierra á 74'10, despues de publicado á 74'20 y 15; es decir, ha perdido 20 céntimos de los cambios de ayer.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 87 por 100 y 86'95.

Los billetes de Cuba de 102 por 100 á 102'10; esto es, en los mismos cambios de ayer.

Las obligaciones del ayuntamiento de Madrid de 250 pesetas á 76'90.

Las cédulas del Banco hipotecario al 5 por 100 á 104'70 y 80.

Las acciones del Banco de España á 419'50 y 420 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 106'75 y 107 por 100.

Boisin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 72'65; fin de mes en firme, 72'65.

Partes telegráficas.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72'56. Despues, 72'68; 72'78; 3 por 100 francés, 83'10.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72'06. Despues 72'25.

El Banco general de Madrid

se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Cuites.

Santo de mañana.—San Juan de la Cruz, San Orsón y Santa F. ora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, donde se celebrará una solemne fiesta á San Juan de la Cruz: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Marqués, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios, terminando con precios y reserva.

En Santa Cruz se celebrará tambien una solemne fiesta á San Juan de la Cruz, con misa solemne á las diez y ejercicios por la tarde en los que predicará el P. Mendia.

Mes de Animas.

Sigue celebrándose, y serán oradores: En San Justo, el Sr. Montalban.

En Santa Cruz, el Sr. Figueroa.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Garamendi.

En San Ignacio, el P. Pedroso.

En Maravillas, el Sr. Oarús.

En la Obedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, con existencia del Cabildo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—1.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La Gioconda.

Español.—19.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—Hija única.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Las tres jaquenas.

—El casado casa quiere.

Lara.—3.º serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Cara ó cruz.—A las 9 1/2.—Los corridos.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Esclava.—A las 8 1/2.—Pan negro.—A las 9 1/2.—Las Virtuosas.—A las 10 1/2.—El Gran Pensamiento.—A las 11 1/2.—El gorro frigio.

Martin.—A las 8 1/2.—Los madrugadores.—A las 9 1/2.—Lucifer.—A las 10 1/2.—I comici tronsti.—A las 11 1/4.—Nina Pancha.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La tija de las mujeres.—El stelde de Strassberg.

Imprenta de EL CORREO, á

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los siglos que cuenta de existencia. 5 pesetas. Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Oármén, 41.

GUIA

DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA por D. Jesus Cenillo Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y fianzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; planilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores e Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, a la Administración de este periódico.

CHOCOLATES, CAFES Y TES

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiadas en todas las Exposiciones á que han concurrido

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

EL BALANCEADOR

Tratado general teórico práctico de Cuentas y Razón por el sistema de balance continuo, llamado vulgarmente partida doble, aplicado no solo a la contabilidad del comercio por menor y por mayor y a la de los establecimientos fabriles e industriales en general, sino tambien a la de asuntos administrativos de interés particular, a la de propietarios, a la de negocios profesionales ó de bufete, a la de las diputaciones provinciales y ayuntamientos y para las operaciones del Banco de España, por Antonio V. Garcia.

Obra utilísima y de sumo interés para todas las clases, y de pronto, seguros é infalibles resultados prácticos hasta para las personas de más corta capacidad.

Este importantísima obra se halla de venta á 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias, en las principales librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la casa editorial de don José M. Faquinetto, Olivar, 6, pral.

ÚLTIMA PUBLICACION

DE EL COSMOS EDITORIAL

MI HERMANO IVES

POR PIERRE LOTI

VERSION CASTELLANA

(DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)

DE ANTOLIN SAN PEDRO

Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, á un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.

Explicase así, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.

Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial y se vende á 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 8 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías.

POMADA ROSADA TANICA

para devolver a los Cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

TALLERES DE JOYERIA

VENTA

excepcional de riquísimas alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y demás piedras preciosas que á precios exclusivos vendemos por mayor y menor en esta CASA FABRICA de joyería, sin que podamos tener competencia por ser estos talleres los primeros y únicos en España que cuentan con maquinaria de los últimos adelantos y 32 operarios de los más entendidos en el ramo.

Además de la enorme existencia de toda clase de alhajas construidas, tenemos dos mil dibujos en cifras, diademas, collares, brazaletes, imperdibles, etc., para que nuestros favorecedores elijan los modelos que deseen, escogiendo por sí la pedrería, y á su gusto montar sus joyas con una rapidez hasta hoy desconocida.

Esta casa, no solamente vende las alhajas y pedrería suelta á precios sumamente económicos, sino que tambien construye y reforma á una tercera parte de precio que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias, que solo dan lugar á la molestia y desengaño de los compradores.

2, PRADO, 2, PRAL.

CASA FUNDADA EN 1868



HERMOSURA Y BELLEZA

DEL CABELLO

AGUA CIRCASIANA

Inventores DE HERRINGSY C^o Privilegiados

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud!

DEPOSITO GENERAL: 2^a, RUE LOUIS-PHILIPPE Avenue de Neuilly, PARIS

AGUA MINERAL NATURAL

AUTORIZACION DEL ESTADO

APROBACION de la ACADEMIA DE MEDICINA

La Perla de las Aguas de Mesa

VEDNET

Medalla excepcional en LA EXPOSICION UNIV. DE 1878

Medalla en LA EXPOSICION DE HELSIKI DE 1880

Cerca de VALS, por JAUVAC (Ardèche)

El Agua de VERNET es la más gasosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á M. RAOUL BRAVAIS, D^e la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 25, Avenida de la Opera.

DEPOSITOS PRINCIPALES EN PARIS: 13, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público « Hierro Bravais » y « Quina Bravais ».

SECRETARIO.

Hace falta con 10.000 reales. viajeros con buen sueldo; en cargado de fábrica y almacén con 12.000 rs. y tres cobradores. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, y se colocan dinero. Dirigirse con sellos al Director Proprietario, Aduna, 26, tripl.º, pral.º, de 8 á 5, Madrid.

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retar, pianos, sueldos y otras garantías. De 94 y 6 & 8. Tetuan, 15 2º.

DINERO

Se facilita á clases activas y pasivas; sobre muebles é hipotecas. Magdalena, 24, 3.º dcha.



A. TIROT. Cestería fina en Origny-en-Thierache Aisne (France)

NO MAS SORDOS

Sordera, Zumbidos. En 800 sordos, 800 curas. Pastillas Norte-Americanas infalibles, 4 pias. Van correo por sellos. Consultas. Gratis los domingos, y por carta. Montero, 88, 1.º, Madrid.

Sin Copaiha ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX. Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, su curación, sin ningún peligro ni lesión, la curación segura y rápida de todas las Afecciones crónicas e inveteradas. Lechaux, F.º, r.ª Caleruel 64 Bordenab. Madrid: Melchor Garcia; por correo: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Uzcarrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uribe; Sforzade Ferrer y Ca; Droguistas: S. Alina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo. Viuda de Somoza; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Garavito y Gasi. Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Peraz; Santos Perez y Ca.—Málaga: Ultera; Aguilár; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Torro.—Santander: Izal; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos; Huidobro; U. Sidon.—Valencia: Andrés y Fabra; Espinosa H.—Valladolid: Cantero; Calvo y Gacho.—Zaragoza: Rios H.; Ramon Jordan.

En el acreditado colegio de señoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, 16, han dado principio las clases y por mañana tarde a dia 8 del pasado. Se reanuda en el año anterior. — 16 Valverde 16.

CALDO CONCENTRADO

SOPAS INSTANTANEAS. Comodidad. — Gusto exquisito. FUERA DE CONCURSO. Exposicion Universal 1878. A. CHAPU 5, r. de la Tacherie, Paris y en todas las tiendas de Pastas y Utens.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Grandes y escogidas colecciones de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediz. Especialidad en rosales ingertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pegu ña escuela, dentro y fuera de Madrid. Cálculo de loges y noticias en el establecimiento (teléfono 1141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1149).

INFINIDAD DE LAMPARAS

y maquinaria de cocina y otros artículos, á precios económicos, constituyen el inmenso bultido de la Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Herradores, 12.—Luz excelente petroleo á domicilio.

PERFECCION Y GUSTO

En la confección de sombreros, abrigos y vestidas de señora y niño. Corte y prueba á domicilio. Ocaña, 4, 3.º dcha.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

(Nbre. 23) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 40)

PASCUALA IVANOVITCH

á pié pintorescos aldeanos: montenegrinos, que bajan de sus montañas; albaneses desterrados por la guerra; vagabundos salidos no se sabe de dónde. El camino más bien es un sendero, encajado entre la mar y las matas de mirtos, ó los pequeños muros grises, llenos de enredaderas, que limitan las plantaciones de olivos. Unas veces se anda sobre arena y otras sobre una especie de baldosas muy antiguas, que proceden de las Repúblicas Ilirianas, rivales de Venecia; la mar socava dulce y constantemente este camino en compañía del tiempo. Hay casitas edificadas en su orilla—quintas ó antiguas habitaciones señoriales del estilo veneciano, que ya están en ruinas—ó bien pequeñas posadas, donde concurren los pescadores y en donde se les sirve cerca de la puerta café, como en Oriente. Cuando yo deje totalmente este país, veré mucho tiempo todavía estas casitas de la playa con sus buenas gentes, que, por la tarde, se sientan en los bancos de piedra inmediatos á las puertas, y á la sombra de los árboles, amarillentos ya—y al pasar yo me saludan.....

Seguramente es de Pascuala de quien procede el encanto de todas estas cosas. Los domingos lleva una gran animación á este camino la presencia de las escuadras: los oficiales se pasean; los marineros tambien: los franceses ruidosos; impenables los ingleses; buenos muchachos los austriacos; los italianos polemistas; solapados los alemanes; ébrios los rusos, en disposición de fraternizar ó de apalearse, cantan y escandalizan. Y además, el domingo hay el mercado de las

chucherías viejas y de las armas. Se verifica al aire libre, en los bancos que hay delante de las posadas campestres. Las mujeres bajan de todos los rincones de la montaña, para venir á ofrecerles lo más bonito de sus viejos adornos. Y canoas conducen sin cesar albaneses, vestidos con traje oriental, que llegan del otro extremo de la bahía para vender armas turcas. Estos últimos están siempre cerca de mí porque comprendo su idioma, y vienen á menudo para elegirme árbitro de sus contiendas. Musulmanes, más ó menos renegados, más ó menos bandidos, traen á Baozich antiguos fusiles preciosos, viejos machetes, que no se encuentran más que entre ellos, que han robado—Allah sabe dónde—gracias á esta temporada de desorden extraordinario que atraviesan los países del Islám.

Pero el domingo pasado, ¡qué tranquilidad! ¡Qué paz en todo el país! Fuera de este camino de la playa se está en pleno bosque; no hay ya más que los senderos de cabra que van á la montaña, á las aldeas suspendidas en la región de las nubes.

El paseo á Cattaro, próximamente una vez por semana, forma parte de nuestro plan ordinario de vida. Dos horas de camino en canoa de vapor. Es necesario ir de tiempo en tiempo á la vieja ciudad, á un país más culto, para hacer provisión de muchas cosas desconocidas en Baozich.

Cattaro está detrás de una montaña y frente á otra bahía mucho más admirable aún que la de Baozich, mucho más grandiosa y sorprendente.

Sin embargo, yo no voy ya allí; prefiero ahora quedarme en los mirtos de Baozich, porque aquí está Pascuala.....

Más tarde echaré de menos esta temporada

de amor, y recordaré este país al que no he de volver jamás.

15 de Noviembre ya! Nadie lo creería, viendo los días que se siguen tan cálidos y tan tranquilos.

A las doce de la tarde hace un calor abrasador, y sólo en la puesta del sol se conoce que avanza la estación. La noche llega rápidamente, con una especie de frescura penetrante, un primer estremecimiento melancólico del invierno.

Ya es completamente de noche cuando, después de comer, vuelvo á salir en busca de Pascuala. Mi canoa surca las oscuras aguas, agitadas algunas veces por el viento del otoño, que se levanta al oscurecer. Se aleja la escuadra, y con ella sus luces, reflejadas en el agua; se alejan también sus redobles de tambor, sus pífanos, sus cánticos desacordes en todos los idiomas; y en cambio, la gigantesca masa oscura, que parece pretender escalar el cielo, y que es la montaña, se aproxima, aumenta, aumenta sin cesar. Una lucecita brilla á intervalos en toda esta intensa negrura, marcando un sitio en que se puede tocar tierra: es un lugar donde se puede hacer la aguada; allí hay marineros á menudo, ingleses ó extranjeros, entretenidos en proveer de agua sus depósitos.—Atraco en aquel sitio, y mi canoa vuelve á bordo.

Hay que recorrer aún una cierta distancia sobre el sendero que bordea la mar, para llegar á las ruinas aisladas de Baozich. El camino es estrecho: por un lado, las olas que se estrellan allí; por otro, las malezas que forman espesa valla y los olivos que inclinan sus copas hácia el camino.

Al oír ruido de pasos, es preciso detenerse y observar; el que pasa, rozándose en la oscuridad, es algunas veces un batelero, un pos-

cador, un valiente aldeano de los alrededores; otras veces un vagabundo montenegrino, con aspecto de bandido, que también se detiene y mira.

Los que me conocen dicen en italiano: «Buona sera.....»; los desconocidos me examinan con desconfianza, y al distinguir mi larga capa y mi gorro slavo semejante al suyo, rojo, con un semicírculo de oro, exclaman:

«Dobravetche!»—Yo contesto: «Dobravetche,» y pasan.

Soy el único de los oficiales de la escuadra que va á tierra por la noche. Al principio, mientras duraron las hermosas noches de verano, se explicaba mi conducta; pero ahora que las noches son frías, la mar está algunas veces picada y el tiempo amenaza lluvia, se preguntan mis compañeros qué es lo que voy á buscar á este campo—negro como el infierno—y no se saben contestar.

La posada de Baozich, es el lugar en que espero todas las noches á que den las ocho, hora de nuestra cita. Abro la puerta por donde sale al exterior el débil resplandor que me guía, y aparece ante mis ojos aquel gran so-techado de miserable aspecto, iluminado por un quinqué que echa humo.

En el fondo hay montones de leña, cofres viejos, pilas de cosas informes; en el centro bateleros sentados alrededor de una mesa, bebiendo slavo-vitz; chalanes, tratantes en armas de Albania, vagabundos sorprendidos. En un rincón la posadera, vestida de andrajos, sentada sobre un taburete; sobre su cabeza dos cuadros de santas con marcos dorados, muy antiguos y preciosos, colgados en el sombrío muro.

Conozco á casi toda aquella gente; cuando llego me dicen: «Buona sera,» y me hac